

**BASES III EDICIÓN DEL CONCURSO DE RELATOS CORTOS SOBRE LA SEMANA SANTA**

La Cofradía Virgen del Rosario, de Candás (Asturias), convoca la **III EDICIÓN DEL CONCURSO DE RELATOS CORTOS SOBRE LA SEMANA SANTA**, que se celebrará de acuerdo con las siguientes bases:

Primera

Podrá concursar cualquier escritor/a mayor de 18 años y residente en España que presente su trabajo, original e inédito, escrito en castellano y en prosa. El tema será la Semana Santa, y los relatos podrán ser de tradición o de creación.

Segunda

La extensión de los trabajos no sobrepasará los tres folios en DIN A – 4 a una cara, mecanografiados a doble espacio en letra tipo Times New Roman, tamaño 12. Los originales, por SEPTUPLICADO, se remitirán firmados con seudónimo y acompañados de plica o sobre cerrado en cuyo exterior figure dicho seudónimo y el título del relato, y en el interior, nombre y apellidos, edad, fotocopia del DNI, teléfono, correo electrónico y domicilio de el/la concursante, así como un resumen de su currículum vitae.

Tercera

El plazo de admisión de los ejemplares finalizará a las 14 horas del 20 de Febrero de 2016. El envío se hará por correo a: Cofradía Virgen del Rosario, Urbanización El Llagarón, nº 28, 33430 Candás (Asturias), especificando en el sobre “III Concurso de Relatos Cortos sobre la Semana Santa”.

Cuarta

El premio establecido consiste en el viaje y estancia de el/la ganador/a del concurso y un/a acompañante en un hotel de Candás (Asturias), en régimen de pensión completa, durante tres días señalados de la Semana Santa candasina de 2016. En el caso de que el ganador/a esté domiciliado/a en Candás el premio consistirá en una placa conmemorativa.

Quinta

El fallo del Jurado será inapelable y tendrá lugar en la primera quincena de marzo de 2016. El premio podrá ser declarado desierto.

Sexta

No se devolverán los trabajos presentados. En caso de publicación del relato premiado el autor o la autora renunciará a toda percepción de derechos.

Promueve:



Cofradía Virgen del Rosario



Concejalía de Cultura

**Ayto. de
Carreño**

Séptima

El hecho de participar supone la aceptación de las bases anteriormente expuestas, por lo que aquellos trabajos que no se ajusten a estas bases serán excluidos del Concurso.

Candás (Carreño) , 31 de octubre de 2015